

**APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012  
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO  
APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL**

**1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

➤ En 2012, el *ejercicio del presupuesto* del Ramo 19 **Aportaciones a Seguridad Social** ascendió a 405 441 138.7 miles de pesos, cifra superior en 10.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento, se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el concepto de Gasto Corriente, específicamente en el rubro de Otros de Corriente (10.2%) y a una reducción en el rubro de Subsidios (-1.1%).

**GASTO PROGRAMABLE POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL  
(Pesos)**

Concepto	Presupuesto <sup>1/</sup>			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Ejercicio <sup>2/</sup>	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.	Aprob.	Modif.	Ejer.
<b>TOTAL</b>	<b>368 687 759 820</b>	<b>405 442 081 677</b>	<b>405 441 138 747</b>	<b>10.0</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>368 687 759 820</b>	<b>405 442 081 677</b>	<b>405 441 138 747</b>	<b>10.0</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Servicios Personales								
Gasto de Operación								
- Materiales y Suministros								
- Servicios Generales								
Subsidios	8 850 000 000	8 753 270 335	8 753 270 335	-1.1	0.0	2.4	2.2	2.2
Otros de Corriente	359 837 759 820	396 688 811 341	396 687 868 412	10.2	0.0	97.6	97.8	97.8
<b>Gasto de Inversión</b>								
Inversión Física								
- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles								
- Inversión Pública								
- Otros de Inversión Física								
Subsidios								
Otros de Inversión								

<sup>1/</sup> Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

<sup>2/</sup> Incluye presupuesto pagado y ADEFAS.

## GASTO CORRIENTE

- El *gasto corriente* del ejercicio observó una variación de 10.0%, por encima del presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ En los rubros de *Servicios Personales* y *Gasto de Operación* no se programaron ni aplicaron recursos.
  - ◆ En el rubro de *Subsidios* se observó un ejercicio presupuestario inferior en 1.1% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
    - Menores erogaciones requeridas y efectuadas para financiar parte de los gastos de seguridad social de los productores de caña de azúcar de escasos recursos.
  - ◆ En el rubro de gasto *Otros de Corriente*, el ejercicio presupuestario resultó superior en 10.2% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
    - A las mayores transferencias requeridas y autorizadas para cubrir el pago de la nómina de pensiones y el gasto no pensionario del ISSSTE, así como las pensiones en curso de pago, las garantizadas, el fondo de reserva para el retiro y las aportaciones al seguro de enfermedad y maternidad del IMSS.

## GASTO DE INVERSIÓN

- En lo correspondiente al *Gasto de Inversión* en 2012 no se programaron ni aplicaron recursos para este capítulo de gasto.
  - ◆ En *Inversión Física* no se programaron ni erogaron recursos en este concepto de gasto ni en los rubros que lo integran.
  - ◆ En lo correspondiente a *Subsidios* y a *Otros de Inversión*, no se aplicaron recursos.

## 2. EJERCICIO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

- Durante 2012 el ejercicio del presupuesto del Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social se realizó a través de una **finalidad**: Desarrollo Social, la cual comprende la **función** Salud y la **función** Protección Social.
  - ◆ En la finalidad **Desarrollo Social** se registró el 100.0% del ejercicio del presupuesto, y significó un incremento de 10.0%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales en materia de aportaciones a seguridad social.

## APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

- A través de la *función Salud* se erogó el 2.9% del total, en tanto que la *función Protección Social* participó con el 97.1% restante.
  - Mediante la *función Salud* se ministraron los recursos para financiar las operaciones del Programa IMSS-Oportunidades, el cual tiene como objetivo contribuir a garantizar el derecho a la salud a cerca de 12.2 millones de mexicanos que carecen de seguridad social y que habitan en condiciones de marginación; asimismo, en esta función se efectuaron las transferencias para cubrir el servicio médico integral a que tienen derecho los trabajadores de las Fuerzas Armadas Mexicanas y sus beneficiarios y los gastos de seguridad social de los productores de caña de azúcar.
  - Por su parte, en la *función Protección Social* se canalizaron los recursos para cubrir las pensiones de los jubilados del IMSS, ISSSTE, ISSFAM, Luz y Fuerza del Centro en Liquidación y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación, así como otras prestaciones y erogaciones en materia de seguridad social a que tienen derecho los asegurados en dichos Institutos y Organismos.

➤ A continuación se presenta el detalle del ejercicio del gasto del Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social en Clasificación Funcional:

### GASTO PROGRAMABLE EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL (Pesos)

Clave			Concepto	Presupuesto <sup>1/</sup>									Variación Porcentual					
				Total			Corriente			Inversión			Ejer./Aprob.			Ejer./Modif.		
F	FN	SF		Aprobado	Modificado	Ejercicio <sup>2/</sup>	Aprobado	Modificado	Ejercicio <sup>2/</sup>	Aprobado	Modificado	Ejercicio <sup>2/</sup>	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
			<b>TOTAL</b>	<b>3 68 6 87 7 59 8 20</b>	<b>4 05 4 42 0 81 6 77</b>	<b>4 05 4 41 1 38 7 47</b>	<b>3 68 6 87 7 59 8 20</b>	<b>4 05 4 42 0 81 6 77</b>	<b>4 05 4 41 1 38 7 47</b>				<b>10.0</b>	<b>10.0</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
2			<b>Desarrollo Social</b>	<b>3 68 6 87 7 59 8 20</b>	<b>4 05 4 42 0 81 6 77</b>	<b>4 05 4 41 1 38 7 47</b>	<b>3 68 6 87 7 59 8 20</b>	<b>4 05 4 42 0 81 6 77</b>	<b>4 05 4 41 1 38 7 47</b>				<b>10.0</b>	<b>10.0</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
2	3		Salud	12 144 966 054	11929 038 282	11929 038 282	12 144 966 054	11929 038 282	11929 038 282				-1.8	-1.8		0.0	0.0	
2	3	2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	12 144 966 054	11929 038 282	11929 038 282	12 144 966 054	11929 038 282	11929 038 282				-1.8	-1.8		0.0	0.0	
2	6		<b>Protección Social</b>	<b>3 56 5 42 7 93 7 66</b>	<b>3 93 5 13 0 43 3 94</b>	<b>3 93 5 12 1 00 4 65</b>	<b>3 56 5 42 7 93 7 66</b>	<b>3 93 5 13 0 43 3 94</b>	<b>3 93 5 12 1 00 4 65</b>				<b>10.4</b>	<b>10.4</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
2	6	2	Edad Avanzada	271709 821931	302 035378 173	302 034 437587	271709 821931	302 035378 173	302 034 437587				11.2	11.2		0.0	0.0	
2	6	9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	84 832 971835	91477 665221	91477 662 878	84 832 971835	91477 665221	91477 662 878				7.8	7.8		0.0	0.0	

<sup>1/</sup> Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

<sup>2/</sup> Incluye presupuesto pagado y ADEFAS.

## PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- En 2012 el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social ejerció su presupuesto a través de la operación de 24 programas presupuestarios. Los **programas presupuestarios que registraron los mayores incrementos** en el ejercicio del presupuesto respecto al presupuesto aprobado fueron los siguientes:
  - ◆ En el **grupo Obligaciones del Gobierno Federal**, se registraron incrementos en los siguientes programas presupuestarios:
    - **J006 Apoyo para cubrir el déficit de la nómina de pensiones del ISSSTE.-** En este programa se ejercieron recursos por 112 915 011.9 miles de pesos, cantidad que significó un incremento de 38.3% en comparación al presupuesto aprobado, lo que permitió cubrir el pago de la totalidad de las pensiones de los jubilados del ISSSTE a cargo del Gobierno Federal. El mayor gasto se financió a través de ampliaciones líquidas provenientes del Ramo 23.
    - **J008 Pensiones y jubilaciones en curso de pago.-** En este programa se erogaron 130 321 118.7 miles de pesos, cantidad superior en 6.6%, respecto al presupuesto aprobado, debido a la mayor demanda de recursos requerida para cubrir la jubilaciones de los pensionados del IMSS a cargo del Gobierno Federal. El mayor gasto fue financiado a través de una ampliación líquida proveniente del Ramo 23.
    - **T001 Seguro de Enfermedad y Maternidad.-** El ejercicio en este programa fue de 59 712 924.9 miles de pesos, superior en 7.6% a lo aprobado. Los recursos adicionales erogados se destinaron para cubrir las aportaciones estatutarias al régimen obligatorio a cargo del Estado, así como al pago de adeudos por diferencias del ejercicio 2011 a favor del IMSS. Los mayores recursos erogados provinieron de traspasos de recursos de otros programas presupuestarios del Ramo 19.
- Los **programas presupuestarios que presentaron los mayores decrementos** del ejercicio del presupuesto respecto al aprobado fueron los siguientes:
  - ◆ En el grupo **Subsidio** se encuentra el siguiente:
    - **U001 Seguridad Social Cañeros** ejerció 253 270.3 miles de pesos, monto inferior en 27.6% con relación al presupuesto aprobado, debido a que algunas asociaciones y productores de caña de azúcar no cumplieron con los requisitos establecidos en los convenios celebrados con el IMSS, y por lo tanto no fueron considerados para recibir los apoyos del Gobierno Federal para financiar parte de sus gastos de seguridad social.

## APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

---

- ◆ En el grupo **Desempeño de las Funciones** se encuentran los siguientes:
    - **R015 Apoyo a jubilados del IMSS e ISSSTE.-** Se aprobaron recursos por 1 017 502.2 miles de pesos, los cuales no se ejercieron en su totalidad. De los recursos no erogados, una parte se traspasó para financiar el Programa J017 Fondo de Reserva para el Retiro del IMSS, y la otra parte se transfirió al Ramo 23 como economías.
    - **R023 Adeudos con el IMSS e ISSSTE.-** Se aprobaron 1 456 688.0 miles de pesos, los cuales no se ejercieron en este programa, sin embargo, dichos recursos fueron traspasados en su totalidad al Programa T001 Seguro de Enfermedad y Maternidad del IMSS, para cubrir diferencias a favor de dicho Instituto por concepto de aportaciones a cargo del Gobierno Federal.
  - ◆ En el grupo **Obligaciones de Gobierno Federal** se encuentran los siguientes:
    - **J009 Pensiones Civiles, Militares y de Gracia.-** Se erogaron 10 796 856.1 miles de pesos, monto inferior en 7.0% al presupuesto aprobado, debido principalmente a la menor solicitud de recursos por parte de Banjercito y del ISSFAM para cubrir las pensiones militares. Los recursos no ejercidos se transfirieron al Ramo 23 como economías.
    - **J022 Cuota Social seguro de retiro ISSSTE.-** El ejercicio del presupuesto de este programa ascendió a 1 074 123.1 miles de pesos, monto inferior en 70.3% con relación al presupuesto aprobado, lo anterior, como resultado de la menor demanda de recursos para cubrir la cuota social a cargo del Gobierno Federal. De los recursos no ejercidos, una parte se traspasó para financiar el Programa T001 Seguro de Enfermedad y Maternidad del IMSS y el Programa J008 Pensiones y Jubilaciones en curso de Pago del IMSS. La parte no ejercida se transfirió al Ramo 23 como economías.
    - **J025 Previsiones para las pensiones de los ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro en Liquidación.-** El ejercicio del presupuesto en este programa fue de 16 950 994.8 miles de pesos, monto inferior en 7.0% al presupuesto aprobado, derivado de la menor demanda de recursos solicitados para cubrir las pensiones de los jubilados de dicho Organismo. Los recursos no erogados en este programa fueron transferidos al Ramo 23 como economías.
- A continuación se presenta el detalle del ejercicio del presupuesto de Aportaciones a Seguridad Social por Grupo y Modalidad de los Programas Presupuestarios:

GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2012  
 APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL  
 (Pesos)

Concepto		Presupuesto <sup>1/</sup>									Variación Porcentual					
		Total			Corriente			Inversión			Ejer./Aprob.			Ejer./Modif.		
Clave	Grupo/Modalidad	Aprobado	Modificado	Ejercicio <sup>2/</sup>	Aprobado	Modificado	Ejercicio <sup>2/</sup>	Aprobado	Modificado	Ejercicio <sup>2/</sup>	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
	<b>TOTAL</b>	<b>368 687 759 820</b>	<b>405 442 081 677</b>	<b>405 441 138 747</b>	<b>368 687 759 820</b>	<b>405 442 081 677</b>	<b>405 441 138 747</b>				<b>10.0</b>	<b>10.0</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
	<b>Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>8 850 000 000</b>	<b>8 753 270 335</b>	<b>8 753 270 335</b>	<b>8 850 000 000</b>	<b>8 753 270 335</b>	<b>8 753 270 335</b>				<b>-1.1</b>	<b>-1.1</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
S	Sujetos a Reglas de Operación	8 500 000 000	8 500 000 000	8 500 000 000	8 500 000 000	8 500 000 000	8 500 000 000				0.0	0.0		0.0	0.0	
U	Otros Subsidios	350 000 000	253 270 335	253 270 335	350 000 000	253 270 335	253 270 335				-27.6	-27.6		0.0	0.0	
	<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>16 574 462 044</b>	<b>15 976 669 958</b>	<b>15 976 667 615</b>	<b>16 574 462 044</b>	<b>15 976 669 958</b>	<b>15 976 667 615</b>				<b>-3.6</b>	<b>-3.6</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
R	Específicos	16 574 462 044	15 976 669 958	15 976 667 615	16 574 462 044	15 976 669 958	15 976 667 615				-3.6	-3.6		0.0	0.0	
	<b>Obligaciones de Gobierno Federal</b>	<b>343 263 297 776</b>	<b>380 712 141 383</b>	<b>380 711 200 797</b>	<b>343 263 297 776</b>	<b>380 712 141 383</b>	<b>380 711 200 797</b>				<b>10.9</b>	<b>10.9</b>		<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
J	Pensiones y jubilaciones	269 236 331 722	302 535 650 766	302 534 710 180	269 236 331 722	302 535 650 766	302 534 710 180				12.4	12.4		0.0	0.0	
T	Aportaciones a la seguridad social	74 026 966 054	78 176 490 617	78 176 490 617	74 026 966 054	78 176 490 617	78 176 490 617				5.6	5.6		0.0	0.0	

<sup>1/</sup> Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

<sup>2/</sup> Incluye el presupuesto pagado y las ADEFAS.